

CIRCULAR No. SGC-2019-059

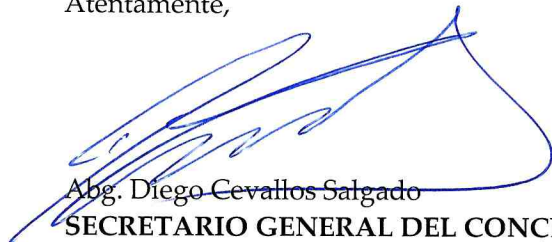
Para: Alcaldía Metropolitana; Concejalas y Concejales Metropolitanos.
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Seguros de Responsabilidad Civil de Taxis
Fecha: 08 de abril de 2019

De mi consideración:


Mediante oficio No. 1002-115-2019, recibido en esta Secretaría General el 5 de abril de 2019, el Sr. Marcelo Galiano Ramírez, Subgerente General de Seguros Alianza S.A., informa sobre las personas que solicitaron y recibieron pólizas de seguros de vehículos para asegurar taxis de acuerdo a lo establecido en el artículo 26, literal m) de la Ordenanza Metropolitana No. 0177, de 11 de julio de 2017, con el fin de obtener su permiso de circulación; sin embargo informa que, después de algunos días procedieron a solicitar la anulación de su petición, motivo por el que esos vehículos no cuentan con ninguna cobertura al momento.

El oficio en referencia se encuentra disponible para su consulta, adjunto a la presente circular, en la herramienta digital de esta Secretaría General.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	M.Caleño	GC	2019.04.08	
Revisión:	R.Delgado	PGC	2019.04.08	